



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

170383

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

Vº Bº

JORGE PAREDES P
Contador General
Municipal

16 ENE 2015

C T

DECRETO N° 19
QUILLON, lunes 12 enero 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-15
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-2

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):TURISMO LA ARAUCANA S.A.

RUT:96.915.360-2

LA SUMA DE \$:161.999

Y SON:CIENTO SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 7346 POR \$ 161.999.- DE ARAUCANA S.A. POR EL SERVICIO DE ALOJAMINETO PARA DEPORTISTAS EN CAMPEONATO DE CANOTAJE , 18 PERSONAS SEGUN FICHA TECNICA N° 70 ORDEN DE COMPRA N° 4352-455-SE14. DECRETO ALCALDICIO N° 3098 QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO PARA CONTRATACIONES IGUALES O INFERIORES A 10 U.T.M.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407003	132103 De Bienes y Servicios de (	161.999		96915360-2	F-7346
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		161.999	96915360-2	C-0

TOTALES :

161.999

161.999

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

52509000018

362111011

R.U.T.

EGRESO N° 019

FECHA DE PAGO

FIRMA

DEPOSITARIO CON
FECHA 27.01.15

RECIBI CONFORME